



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante: MHjapache JORGE EDUARDO APACHE MONTANA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 05-03-00-01 ESAP CENTRAL
Fecha y Hora Sistema: 2026-05-13-2:36 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO													
Con base en el CDP No: 9126 de fecha 2026-01-07. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle													
Número:	3226	Fecha Registro:	2026-01-07	Unidad / Subunidad Ejecutora:		05-03-00-01 ESAP CENTRAL							
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Obligacion			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00				
Valor Inicial:	48.513.496,43	Valor Total Operaciones:	11.278.209,94			Valor Actual:	59.791.706,37	Saldo x Obligar:	33.405.979,86				
TERCERO ORIGINAL													
Identificación: NIT	901902912	Razón Social:	UNION TEMPORAL SERTOP 2					Medio de Pago:	Abono en cuenta				
CUENTA BANCARIA													
Número:	477019061	Banco:	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.				Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa			
ORDENADOR DEL GASTO													
Identificación:	15042303	Nombre:	DARIO JOSE OVIEDO CASTAÑO			Cargo:	SUBDIRECTOR NACIONAL DE GESTIÓN CORPORATIVA						
CAJA MENOR			VIÁTICOS			DOCUMENTO SOPORTE							
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	153718, ADICIÓN 13052026	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2026-01-07
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO													
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR				
0901IN GRUPO DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Propios	27	CSF	2026-05-13	48.513.496,43	11.278.209,94						
					Total:	48.513.496,43	11.278.209,94	59.791.706,37	33.405.979,86				

Objeto: CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP A NIVEL NACIONAL. (ZONA 24 QUIBDO).

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
001	Sede Central	7-2	GASTOS GENERALES PROPIOS CSF	2026-05-29	48.513.496,43	22.127.769,92	NINGUNO
001	Sede Central	7-2	GASTOS GENERALES PROPIOS CSF	2026-07-30	11.278.209,94	11.278.209,94	NINGUNO


FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

No. PÓLIZA	CHU-100060213	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	533151916	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	14/05/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA		
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA			
00:00 Horas Del	20/10/2025	24:00 Horas Del	30/06/2029	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - NIT: 800249637 (PART. 50,0 %)
INTEGRANTE 2 - NIT: 901615399 (PART. 50,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL SERTOP 2)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.seguros-mundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CHU-100060213** y endoso, **1** cuyo afianzado es: **UNION TEMPORAL SERTOP 2** Asegurado o Beneficiario: **ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA - ESAP / ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA - ESAP** , expedida por la Compañía en **14/05/2026**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN HUILA a los **14** días del mes **MAYO** del año **2026**.



Firma Autorizada
Compañía mundial de Seguros S.A.

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Bogotá: (+601) 327 47 12/13 | Nacional: 01 8000 111 935 | Sitio Web: www.segurosmondial.com.co



Cumplimos con los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente. Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

@SegurosMundial



No. PÓLIZA	CHU-100011356	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	533151855	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	14/05/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del	20/10/2025	24:00 Horas Del	30/06/2026		N/A	N/A	N/A
TOMADOR	UNION TEMPORAL SERTOP 2					No. DOC. IDENTIDAD	901902912-1
DIRECCIÓN	CR 69 B # 32 D - 26					TELÉFONO	3127768502
ASEGURADO	UNION TEMPORAL SERTOP 2					No. DOC. IDENTIDAD	901902912-1
DIRECCIÓN	CR 69 B # 32 D - 26					TELÉFONO	3127768502
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS					No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN						TELÉFONO	1

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA EL VALOR ASEGURADO A LOS SMLV 2026.
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.153718 , CUYO OBJETO ES

CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP A NIVEL NACIONAL. (ZONA 24 QUIBDO)

ASEGURADO Y BENEFICIARIO ADICIONAL : ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA NIT. 8999999054-7

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	25.000,00
PATRONAL	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 350.181.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SEGUROS Y CONTINGENCIAS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$ 25.000,00
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 25.000,00
GASTOS EXP.	\$ 0,00
IVA	\$ 4.750,00
TOTAL A PAGAR	\$ 29.750,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 14/05/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

 CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

Cinac
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

 Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

No. PÓLIZA	CHU-100011356	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	533151855	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	14/05/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA		
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA			
00:00 Horas Del	20/10/2025	24:00 Horas Del	30/06/2026	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

SE AMPARA LA COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE Y LA COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

INTEGRANTE 1 - NIT: 800249637 (PART. 50,0 %)

INTEGRANTE 2 - NIT: 901615399 (PART. 50,0 %)

QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL SERTOP 2) , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA - ESAP COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA UNION TEMPORAL SERTOP 2, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA - ESAP BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA - ESAP COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO

DEDUCIBLES

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

PATRONAL 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.segurosmundial.com.co

Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	8dPulwus7taFXpgm8JEmLw==	Número de póliza	100011356
Número de anexo	1	Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Fecha de expedición	14/05/2026	Inicio de vigencia Global	20/10/2025
Fin de vigencia Global	30/06/2026	Tomador	UNION TEMPORAL SERTOP 2
		Asegurado	UNION TEMPORAL SERTOP 2
Valor asegurado	350.181.000,00		
Movimiento	MODIFICACION		
Objeto de póliza	SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.153718 , CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP A NIVEL NACIONAL. (ZONA 24QUIBDO)ASEGURADO Y BENEFICIARIO ADICIONAL : ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA NIT. 899999054-7SE AMPARA LA COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE Y LA COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: INTEGRANTE 1 - NIT: 800249637 (PART. 50,0 %) INTEGRANTE 2 - NIT: 901615399 (PART. 50,0 %) QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL SERTOP 2) , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA - ESAP COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA UNION TEMPORAL SERTOP 2, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA - ESAP BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA - ESAP COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUALMEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA EL VALOR ASEGURADO A LOS SMMLV 2026.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 24/04/2026	24:00 Horas del 30/06/2026	\$ 350.181.000,00	\$ 25.000,00
PATRONAL	00:00 Horas del 24/04/2026	24:00 Horas del 30/06/2026	\$ 350.181.000,00	\$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 24/04/2026	24:00 Horas del 30/06/2026	\$ 350.181.000,00	\$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 24/04/2026	24:00 Horas del 30/06/2026	\$ 350.181.000,00	\$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13



DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	KZghvSahl4nQ04EWe87VkA==	Número de póliza	100060213
Número de anexo	1	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	14/05/2026	Inicio de vigencia Global	20/10/2025
Fin de vigencia Global	30/06/2029	Tomador	UNION TEMPORAL SERTOP 2
		Asegurado	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA - ESAP
Valor asegurado	34.345.907,40		
Movimiento	MODIFICACION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.OC 153718 , CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP A NIVEL NACIONAL. (ZONA 24 QUIBDO)ASEGURADO Y BENEFICIARIO : ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA NIT. 899999054-7EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: INTEGRANTE 1 - NIT: 800249637 (PART. 50,0 %) INTEGRANTE 2 - NIT: 901615399 (PART. 50,0 %) QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL SERTOP 2)MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y EN VIRTUD DE LA ADICIÓN DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2026. SE AJUSTA EL VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA A \$76.324.238,67		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 24/04/2026	24:00 Horas del 30/06/2027	\$ 15.264.847,73	\$ 8.333,33
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 24/04/2026	24:00 Horas del 30/06/2029	\$ 11.448.635,80	\$ 8.333,33
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 24/04/2026	24:00 Horas del 30/06/2027	\$ 7.632.423,87	\$ 8.333,33

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

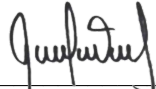
	FORMATO APROBACION DE GARANTIA	CÓDIGO: BS-FO-004
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 10-04-2024
Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios		
Documento de referencia: Procedimiento de Contratación BS-PT-002		

Orden de Compra No. 153718 de 2025	
Nombre del Contratista: UNIÓN TEMPORAL SERTOP 2	
Objeto: Contratar el servicio integral de aseo y cafetería para las sedes de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP a nivel nacional. (ZONA 24 Quibdo)	
Valor Inicial del Contrato: \$65.046.028,73 Valor de la Adición: \$11.278.209,94	Duración Inicial del Contrato: 8 meses
Valor Total: \$76.324.238,67	Plazo Final de Ejecución: 30/06/26
Aseguradora: Compañía Mundial de Seguros S.A.	
Póliza No.: CHU-100060213 CHU-100011356	Fecha de Expedición Póliza: 14/05/2026
Anexo No.: 1	

AMPAROS	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			AÑO	MES	DIA	AÑO	MES	DIA
Cumplimiento del Contrato	20	\$15.264.847,73	2026	04	24	2027	06	30
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	15	\$11.448.635,80	2026	04	24	2029	06	30
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10	\$7.632.423,87	2026	04	24	2027	06	30
Responsabilidad civil extracontractual		\$350.181.000,00 (200 SMMLV)	2025	10	20	2026	06	30

Las pólizas antes descritas, amparan la adición de la Orden de Compra No. 153718 de 2025 y cumple con las condiciones pactadas en dicha orden y previstas en la ley para ello.

En constancia de lo anterior, se aprueban dichas pólizas de garantía a los catorce (14) días del mes de mayo del año 2026.


Ana Lucía Osorio Sepúlveda
Directora de Contratación

Revisó: Leidy Carolina Archila Aponte – Abogada Contratista Dirección de Contratación
 Proyectó: Catalina Romero Fernández – Abogada Contratista Dirección de Contratación

Modificaciones OC Aseo y cafetería

Desde Edna Catalina Romero Fernandez <ednac.romero@esap.edu.co>

Fecha Jue 23/07/2026 14:39

Para Maria Camila Segovia Caicedo <maria.segovia@esap.edu.co>; Ivan David Cespedes Roa <ivan.cespedes@esap.edu.co>; Johan Mauricio Garcia Guzman <JOHANM.GARCIA@esap.edu.co>; Luz Marina Puello Puerta <luzmpuel@esap.edu.co>; Betty Paola Marin Rivas <betty.marin@esap.edu.co>; Ariana Enith Rincon Rojas <ariana.rincon@esap.edu.co>; Martha Guillermina Ordonez Mantilla <martordo@esap.edu.co>; Normayi Torres Rojas <normtorr@esap.edu.co>; Claudia Patricia Ruiz Quinones <claudiap.ruiz@esap.edu.co>; Estefany Del Carmen Fierro Carbonell <estefany.fierro@esap.edu.co>; Merly Johana Medina Aguilar <merly.medina@esap.edu.co>; Johan Mauricio Garcia Guzman <JOHANM.GARCIA@esap.edu.co>; Darwin Yesid Cuesta Palacios <darwin.cuesta@esap.edu.co>; Alfonso Becerra Plazas <alfobece@esap.edu.co>; Laura Teresa Manrique <laurat.manrique@esap.edu.co>; Luis Eduardo Bechara Polania <luis.bechara@esap.edu.co>; Sandra Milena Ocampo Delgado <sandocam@esap.edu.co>; Leidy Johana Toro Jaramillo <leidyj.toro@esap.edu.co>

CC Marianella Petro Alvarez <marianella.petro@esap.edu.co>; Contratacion <contratacion@esap.edu.co>; Paola Andrea Naranjo Florez <paola.naranjo@esap.edu.co>; Sandra Marcela Vasquez Tinoco <sandra.vasquez@esap.edu.co>

Buen día estimados supervisores, por medio del presente, se remite para su conocimiento y seguimiento las modificaciones de las Ordenes de Compra de aseo y cafetería, las cuales han sido tramitadas y publicadas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano – TVEC.

Se adjuntan los enlaces de OneDrive donde podrán encontrar todos los documentos soporte para que sean tenidos en cuenta durante la ejecución y supervisión de la Orden de Compra correspondiente:

 [Modificación No. 1 OC ASEO Y CAFETERÍA](#)

 [Modificación No. 2 OC ASEO Y CAFETERÍA](#)

 [Modificación No. 3 OC ASEO Y CAFETERÍA](#)

Cualquier inquietud o requerimiento adicional, con gusto será atendido.

Cordial saludo,

Edna Catalina Romero Fernández

Abogada /Contratista /Dirección de Contratación

Cel. 3057456584

www.esap.edu.co



**Escuela Superior de
Administración Pública**

**Comprometidos
con el fortalecimiento
de lo público**